



Marina

Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
MARINA COZUMEL ASIPONA

Circular-MCA-001-2026

Cozumel, Quintana Roo a 26 de enero de 2026.

A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

Derivado del uso cotidiano de las boyas de las embarcaciones que forman parte de esta Marina, así como del **desgaste natural ocasionado por el paso del tiempo y las condiciones ambientales**, se ha identificado que diversas boyas de defensa **requieren trabajos de mantenimiento preventivo y/o sustitución**, los cuales resultan indispensables para **garantizar condiciones adecuadas de seguridad** para las embarcaciones, sus tripulaciones y la infraestructura portuaria en general.

En este sentido, y con la finalidad de **preservar la seguridad y el orden operativo dentro de la Marina**, se solicita de la **atenta colaboración de los propietarios de las embarcaciones** para que, en el ámbito de su responsabilidad, **realicen la sustitución y/o mantenimiento correspondiente de sus boyas de amarre**, a fin de mantenerlas en **condiciones óptimas de operación**.

La omisión de estos trabajos podría representar **riesgos innecesarios**, particularmente ante la presencia de **fenómenos meteorológicos propios de la región**, así como generar posibles **responsabilidades derivadas de incidentes** que pudieran evitarse mediante acciones preventivas oportunas.

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo, reiterando que estas acciones tienen un **carácter preventivo** y se realizan en beneficio de la **seguridad general y la adecuada operación** de la Marina Cozumel ASIPONA

Atentamente

Piloto Naval. Ángel Antonio Olivé Suárez
Subgerente de logística
Administrador de la Marina Cozumel ASIPONA.

MJGC/LASC



2026
año de
Margarita
Maza